

pago acreditativa de haber efectuado el ingreso de 2.000 pesetas en la Tesorería de Fondos de esta Diputación, en concepto de derechos de examen, y si el ingreso se hiciese por giro postal deberá acompañarse a la solicitud el resguardo del mismo, indicando el concepto del ingreso.

Las demás condiciones que deberán reunir los aspirantes y demás requisitos para poder aspirar a esta plaza, figuran en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» ya indicado, y de tener interés en un ejemplar del mismo podrán dirigirse a Imprenta Provincial, paseo de Domingo Fontán, sin número, 36005 Pontevedra.

El comienzo de los ejercicios, Tribunal y listas de aspirantes admitidos y excluidos se publicará únicamente en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en el tablón de anuncios del Palacio Provincial.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Pontevedra, 19 de enero de 1994.—El Presidente.—Ante mí, el Secretario.

**3520** RESOLUCION de 19 de enero de 1994, del Cabildo Insular de La Palma (Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 6, de fecha 14 de enero de 1994, se publican las bases de las convocatorias para cubrir, en propiedad, plazas vacantes en la plantilla de funcionarios y en la plantilla laboral de esta Corporación, siendo las siguientes:

Concurso de méritos para la provisión en propiedad de una plaza de Operario de Limpieza, vacante en la plantilla laboral de este Cabildo Insular.

Oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Agente de Extensión Agraria, vacante en la plantilla de funcionarios de este Cabildo Insular.

Oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Bibliotecario vacante en la plantilla laboral de este Cabildo Insular.

Concurso-oposición, turno promoción interna, para proveer en propiedad dos plazas de Auxiliares de Administración General, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Cabildo Insular.

Oposición libre para proveer en propiedad dos plazas de Auxiliares de Administración General, turno libre, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Cabildo Insular.

Santa Cruz de la Palma, 19 de enero de 1994.—El Presidente, Felipe Hernández Rodríguez.

**3521** RESOLUCION de 20 de enero de 1994, del Ayuntamiento de Almonte (Huelva), referente a la convocatoria para proveer nueve plazas de Policía Local.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 12 de enero de 1994 han sido publicadas las bases para la convocatoria de pruebas selectivas, por el procedimiento de oposición libre, de nueve plazas para Policía Local vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, correspondiente a la oferta de empleo público del año 1992, pertenecientes al grupo de Administración Especial de Servicios, nivel de proporcionalidad 4, grupo D.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento a través de las formas establecidas en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Almonte, 20 de enero de 1994.—El Alcalde.

**3522** RESOLUCION de 20 de enero de 1994, del Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 4, de fecha 7 de enero de 1994, se han publicado las bases que han de regir la provisión en propiedad, mediante concurso de promoción interna, de una plaza de Sargento de la Policía Local.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Caravaca de la Cruz, 20 de enero de 1994.—El Alcalde, Antonio García Martínez-Reina.

**3523** RESOLUCION de 24 de enero de 1994, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Suboficial de la Policía Local.

En relación con la convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de Suboficial de la Policía Municipal, por la presente se pone en conocimiento de los interesados que las bases de la mencionada convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», suplemento al número 7, de fecha 10 de enero de 1994.

El plazo de presentación de solicitudes es el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcorcón, 24 de enero de 1994.—El Alcalde, P. D., el Concejal Delegado de Régimen Interior, José Angel Gómez-Chamorro Torres.

**3524** RESOLUCION de 31 de enero de 1994, de la Diputación Provincial de Lugo, referente a la convocatoria para proveer un puesto de trabajo por el sistema de libre designación.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 24, de 31 de enero de 1994, se publica la Resolución de la Presidencia de 19 de noviembre de 1993, por la que se convoca un puesto de trabajo vacante en esta excelentísima Diputación Provincial, así como las bases aprobadas en sesión de 25 de noviembre de 1991, por la que deberá regirse dicha convocatoria.

La denominación, número de puestos, nivel de complemento de destino y grupo son los que se señalan a continuación, estándose a las restantes características, al anuncio de convocatoria publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia ya citado:

Denominación: Jefe Servicio Cultura y Comunicación. Número de puestos: Uno. Nivel de complemento de destino: 28. Grupo: A.

Solicitudes: Los funcionarios que deseen tomar parte en el concurso deberán presentar solicitud ajustada al modelo oficial que se facilitará en la oficina del Negociado de Personal (Sección Central) de la excelentísima Diputación Provincial, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente

Plazo de presentación: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios que se deriven de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Lugo, 31 de enero de 1994.—El Presidente, Francisco Cacharro Pardo.—Ante mí: el Secretario, Faustino Martínez Fernández.